

La Ex Canciller María Dolores Agüero es condecorada con la Orden Civil José Cecilio del Valle



Tegucigalpa, 30 de agosto de 2019.- En un acto especial, el Canciller Lisandro Rosales entregó a la embajadora María Dolores Agüero Lara, la condecoración de la "Orden Civil José Cecilio del Valle" en el grado de "Gran Cruz Placa de Plata".

En sus palabras el Canciller Rosales expresó que "El abogado Juan Orlando Hernández, presidente de la República, ha querido reconocer la excelente labor desempeñada por la embajadora Agüero Lara, mientras estuvo al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional".

"Es una muestra de talento y personalidad, porque a muy temprana edad, diplomáticamente hablando, asumió este cargo poniendo de manifiesto su excelente

formación académica, sin importarle las dificultades que esta posición conlleva” acuñó el canciller.



De igual forma destacó la enorme sensibilidad con la que trató el tema de los migrantes hondureños, buscando para ellos el respeto a sus derechos fundamentales y la reunificación familiar.

Por su parte, la embajadora Agüero Lara agradeció al Presidente Hernández y dijo recibir este reconocimiento con humildad y de igual manera con orgullo por haber formado parte de su gobierno como Canciller de la República.

“Este es el más alto honor que he recibido en mi carrera, la llevaré siempre en el corazón y también como un compromiso a seguir trabajando incansablemente por Honduras” recalcó la embajadora.

Agüero Lara, es diplomática de carrera con rango de Embajadora y se desempeñó como Secretaria de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por un espacio de tres años.

"La Orden Civil José Cecilio del Valle" se concede a nacionales y extranjeros, mediante resolución del Consejo de la Orden y por acuerdo emitido por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

La distinción tiene por objeto significar el reconocimiento de la patria a aquellos hondureños que la han enaltecido y a los extranjeros cuyas actuaciones han estado encaminadas a promover la paz y la solidaridad internacional y a los que han prestado servicios distinguidos a la República de Honduras.



Dirección General de Comunicación y Estrategia